

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



La pedagogía en el desarrollo integral de niños del nivel inicial.

Trabajo académico presentado para optar el Título Profesional de
Segunda Especialidad en Educación Inicial.

Autora.

Rocío Ramos Rojas.

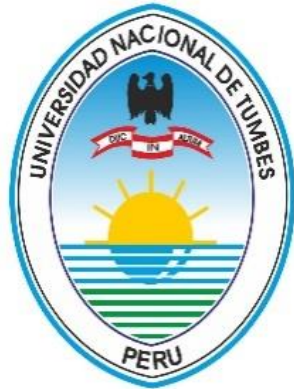
JAEN- PERÚ

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



La pedagogía en el desarrollo integral de niños del nivel inicial.

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su contenido y forma.

Rocío Ramos Rojas. (Autora)

Segundo Oswaldo Alburquerque Silva. (Asesor)

JAEN – PERÚ

2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
 PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

En Jaén, a los veintidós días del mes de julio del dos mil dieciocho, se reunieron en la I.E. Jaén de Bracamoros los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Oscar Calisto La Rosa Feijoo, coordinador del programa; representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Mg. Blanca Barreto Escaroto (Secretaria) y Mg. Jorge Luis Arceaga Salazar (Vocal), representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: "La pedagogía en el desarrollo integral de niños del nivel inicial", para optar el Título Profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial a la señora ROCÍO RAMOS ROÍAS.

A las NOVENA horas TRICENTRO minutos y de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento respectivo, el Presidente del Jurado dio por iniciado el acto.

Luego de la exposición del trabajo, la formulación de preguntas y la deliberación de jurado se declaró ACORDADO por UNANIMIDAD con el calificativo QUINCE.

Por tanto, ROCÍO RAMOS ROÍAS, queda APTA, para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el Título Profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial.

Siendo las NOVENA horas con CINCUENTA minutos, el presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad todos los integrantes del jurado.

Dr. Oscar Calisto La Rosa Feijoo
 Presidente del Jurado

Mg. Blanca Barreto Escaroto
 Secretaria del Jurado

Mg. Jorge Luis Arceaga Salazar
 Vocal del Jurado

DEDICATORIA

A mis padres por su amor y apoyo.

A mis hermanos por su respaldo emocional.

A mis hijas por sus constantes cariños.

A mis maestros que me dieron sus enseñanzas,
para lograr la segunda especialidad.

ROCIO

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| INDICE..... | iii |
| RESUMEN..... | vi |
| INTRODUCCIÓN..... | vii |
| CAPÍTULO I: LA PEDAGOGÍA | |
| 1.1.- Concepto de pedagogía..... | 9 |
| 1.2.- Modelos pedagógicos..... | 10 |
| 1.2.1.- Pedagogía tradicional..... | 10 |
| 1.2.2.- Pedagogía conductista..... | 11 |
| 1.2.3.- Pedagogía activa..... | 11 |
| 1.2.4.- Pedagogía constructivista..... | 12 |
| 1.2.5.- Pedagogía conceptual..... | 12 |
| 1.3.- Pedagogía de proyectos..... | 13 |
| CAPÍTULO II: LA PEDAGOGÍA AFECTIVA | |
| 2.1.- Concepto..... | 14 |
| 2.2.- Modelos..... | 14 |
| 2.3.- Objetivos..... | 17 |
| CAPÍTULO III: LA PEDAGOGÍA COGNITIVA | |
| 3.1.- Concepto..... | 18 |
| 3.2.- Teorías..... | 18 |
| 3.3.- Aspectos..... | 19 |
| CAPÍTULO IV: LA PEDAGOGÍA MOTRIZ | |
| 4.1.- Concepto..... | 22 |
| 4.2.- Principios..... | 22 |
| 4.3.- Educación física..... | 22 |
| CAPÍTULO V: EL DESARROLLO AFECTIVO DEL NIÑO | |
| 5.1.- Concepto de afectividad..... | 25 |
| 5.2.- Proceso de la afectividad..... | 25 |
| 5.3.- Factores de la afectividad..... | 27 |
| CAPÍTULO VI: EL DESARROLLO COGNITIVO DEL NIÑO | |

| | |
|--|----|
| 6.1.- Concepto de cognición..... | 29 |
| 6.2.- Procesos de la cognición..... | 29 |
| 6.3.- Codificación y recuperación..... | 32 |
| CAPÍTULO VII: EL DESARROLLO MOTRIZ DEL NIÑO | |
| 7.1.- Concepto de motricidad..... | 33 |
| 7.2.- Elementos de la motricidad..... | 33 |
| 7.3.- Juego motriz..... | 35 |
| | |
| CONCLUSIONES..... | 37 |
| REFERENCIAS CITADAS..... | 39 |

RESUMEN

En el trabajo monográfico titulado “La Pedagogía en el Desarrollo Integral de Niños y Niñas del Nivel Inicial”, el propósito es describir y explicar la importancia de las pedagogías: cognitiva, motriz y afectiva en la formación de la personalidad.

El desarrollo del trabajo monográfico responde al método descriptivo a través de la investigación de fuente bibliográfica relacionada con la temática que está relacionada con la pedagogía infantil y el desarrollo integral de niños/as de inicial.

En conclusión hacen ver la gran utilidad que tienen la pedagogía cognitiva, motriz y afectiva, en el proceso formativo de enseñanza y aprendizaje que les corresponden conducir a las docentes del nivel inicial en la educación básica regular de nuestro sistema educativo peruano.

Palabras claves: Pedagogía, Desarrollo, Desarrollo integral.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la pedagogía infantil va ganando terreno en la formación integral de los niños y las niñas que acuden todos los días a los jardines, como ciencia que abarca los diferentes planos de la personalidad con el cognitivo, el afectivo, el psicomotor y el social. En el proceso educativo que se desarrolla en el aula y en el plantel, es de suma importancia la manera en que interactúan y se interrelacionan los niños y las niñas con las docentes y principalmente con sus pares.

Por otra parte, para lograr aprendizajes significativos en los niños y las niñas del nivel inicial, el proceso educativo formativo debe realizarse en un ambiente que sea agradable y placentero para ellos y ellas, en donde se sientan que son tratados con respeto y cariño por parte de las docentes y el personal que labora en la institución educativa, dejándose de lado la práctica pedagógica tradicional del castigo, el grito y el insulto que generan frustración y retraso en los niños y las niñas.

Los objetivos del presente trabajo monográfico son:

OBJETIVO GENERAL:

- Explicar la influencia de la pedagogía en la formación integral de los niños y las niñas del nivel inicial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Describir la influencia de la pedagogía cognitiva, afectiva y motriz en la formación integral de los niños y las niñas del nivel inicial.

- Describir el desarrollo cognitivo, afectivo y motriz de la formación integral de los niños y las niñas del nivel inicial.

La monografía consta de siete capítulos, como se detalla:

En el capítulo I. Se trata el concepto de la pedagogía, los modelos pedagógicos y la pedagogía de proyectos. En el capítulo II. Se trata el concepto de la pedagogía afectiva, los modelos de la pedagogía afectiva, y propósitos y objetivos de la pedagogía afectiva. En el capítulo III. Se trata el concepto de la pedagogía cognitiva, los aspectos de la pedagogía cognitiva, los principios de la pedagogía cognitiva, y las teorías de la pedagogía cognitiva. En el capítulo IV. Se trata el concepto de la pedagogía motriz, los principios de la pedagogía motriz, y las características de la pedagogía motriz.

En el capítulo V. Se trata el concepto de afectividad, el proceso de la afectividad, los aspectos psicosociales de la afectividad y la afectividad en el nivel inicial. En el capítulo VI. Se trata el concepto de la motricidad, el proceso de la motricidad, y el juego motriz. En el capítulo VII. Se trata el concepto de la cognición, los proceso cognitivos, y el desarrollo cognitivo. Por último, se dan las sugerencias y la bibliografía.

Además, expreso mi agradecimiento a Dios, Todo Poderoso, por su misericordia y su amor que ha permitido llevar mi vida con rectitud, paz y deseos de superación en cada momento de mi existencia. También, agradezco con sinceridad a mis padres y demás familiares que en todo momento me dieron sus alientos para continuar con mis estudios para lograr mi segundo especialidad.

Así mismo, mi agradecimiento a la Universidad Nacional de Tumbes, por haberme cobijado en sus aulas y así por hacer realidad mi meta de ser una profesional de educación inicial y poder trabajar con niños y niñas. Finalmente, agradezco de corazón a los docentes de la Facultad de Ciencias Sociales, por su sabias experiencias y conocimientos que me transmitieron durante las sesiones de cada clase, lo que servido para tener una buena formación académica y profesional en mi persona.

CAPÍTULO I: **LA PEDAGOGIA**

1.1. Concepto de Pedagogía.-

Para Galarza, B. (2012), “*la palabra pedagogía tiene su origen en el griego antiguo pedagogos. Este término estaba compuesto por paidos (niño) y gogia (llevar o conducir). Por lo tanto, el concepto hace referencia al esclavo que llevaba a los niños a la escuela*” (Pérez & Merino, 2008, párr. 1). “*Como ciencia, como arte, saber o disciplina, pero todos coinciden en que la pedagogía es la ciencia de la educación y que es el conjunto de normas, principios y leyes que se encarga de regular el proceso educativo*” (Suárez, s.f. párr. 2).

En este concepto, se puede comprender que la ciencia pedagógica está conformada por una serie de normas, principios y leyes que rigen las acciones educativas y pedagógicas que se llevan a cabo en los jardines. Es decir, las acciones educativas y pedagógicas infantiles se hallan reguladas por una normatividad y legislación del derecho en materia educativa.

Otros conceptos de pedagogía son:

Lemus (1969) citado en (Galarza, 2012, pág. 4) dice que:

“la pedagogía tiene por objeto el estudio de la educación, esta si puede tener las características de una obra de arte... la educación es eminentemente activa y práctica, se ajusta a normas y reglas que constituyen métodos y procedimientos, y parte de una imagen o comprensión del mundo, de la vida y del hombre para crear o modelar una criatura humana bella...” (Contreras, s.f. párr. 39)

Según este concepto, a la pedagogía se la entiende como la ciencia de la acción educativa en la que la participación del alumno o alumna debe ser

totalmente directa combinando la teoría con la práctica, y en el marco de una reglamentación de las actividades educativas que se desarrollen en el contexto educativo.

1.2. Modelos pedagógicos.-

Un modelo pedagógico, definido por Flores (2001) citado en (Galarza, 2012, pág. 7) señala:

“Es una representación de las relaciones que predominan en el fenómeno de enseñar. Como representación de una perspectiva pedagógica es también un paradigma, que puede coexistir con otros paradigmas dentro de la pedagogía y que organiza la búsqueda de los investigadores hacia nuevos conocimientos en el campo”. (Floréz, s.f. p. 1)

Sevillano (2005) lo define como: *“esquemas a través de los cuales se intenta dar interpretaciones de qué es, cómo es y por qué es así la enseñanza... en los que queda plasmada y cristalizada una teoría de la enseñanza”.* (Galeano, s.f. párr. 88).

En estos conceptos, se encuentra que un modelo pedagógico es una representación o un esquema de lo que ocurre en el proceso educativo en lo que concierne a la enseñanza y el aprendizaje en particular, de los niños y las niñas del nivel inicial.

Galarza, B. (2012) resume algunos modelos pedagógicos que se usan en las prácticas pedagógicas:

1.2.1. Pedagogía tradicional.-

En este modelo en relación a la pedagogía se señala:

“...se caracteriza por estar centrado en la enseñanza. Su énfasis está puesto en la transmisión de información, por lo que el papel protagónico es del educador. La comunicación es unidireccional, excluye a los estudiantes y sus experiencias o saberes previos. Al alumno le corresponde escuchar y repetir los conceptos

dados por el profesor. Es un modelo autoritario, memorístico, acrítico, repetitivo y poco o nada reflexivo”. (Micolta & Bastidas, 2018, pp. 48-49)

Esta forma de pedagogía, aun es practicada con voluntarismo e improvisación en varias instituciones educativas del nivel inicial, por algunas docentes de la especialidad, que hasta al momento no han podido dejar de lado la enseñanza tradicional basada en el rigor y la represalia a los niños y las niñas.

1.2.2. Pedagogía conductista.-

En este modelo en relación a la pedagogía se enfoque:

“... propone una manera eficiente, estandarizada y rápida de educación: el condicionamiento, a través del cual el alumno adaptaba las conductas e ideas que el planificador había establecido. El propósito era formar personas eficientes y productivas, con los conocimientos científicos-técnicos y habilidades necesarias para el desarrollo económico de la sociedad”. (Galarza, 2012, p. 9)

Esta forma de pedagogía, es practicada con más intensidad y sin planificación en varias instituciones educativas del nivel inicial, por un número considerable de docentes de la especialidad, quienes sin criterio hacen uso de una serie de estímulos positivos o negativas en sus enseñanzas para generar aprendizajes en los niños y las niñas.

1. 2.3. Pedagogía activa.-

En este modelo en relación a la pedagogía se enfoque:

“...trata de cambiar el rumbo de la educación tradicional y libresca, para darle un sentido activo al proceso educativo basándose en los principios: de respeto a la individualidad del niño en sus aptitudes y capacidades para que él pueda desarrollar los mejor de sí mismo; de educar al individuo para la convivencia y cooperación social...considera al alumno como el centro de toda actividad escolar”. (Galarza, pág. 10).

Esta forma de pedagogía, es practicada con mayor planificación en la mayoría de las instituciones educativas del nivel inicial, por un número considerable de docentes de la especialidad, con la participación dinámica al interactuar o interrelacionar los niños y las niñas, como actores principales de las actividades educativas en los jardines escolares.

1.2.4. Pedagogía constructivista.-

En este modelo en relación a la pedagogía se enfoque:

“...el aprendizaje es una construcción personal de quien aprende y la tarea de aprender cobra sentido en la medida que permite a las personas construirse y apropiarse del mundo. Los conocimientos no se adquieren se construyen al interior de los sujetos permitiendo el desarrollo de las capacidades intelectuales”. (Galarza, 2012, p. 10)

Esta forma de pedagogía, es practicada con total planificación en la mayoría de las instituciones educativas del nivel inicial, por un número considerable de docentes de la especialidad, en la que se pone énfasis la relación permanente de los niños y las niñas con su entorno en la generación de sus aprendizajes.

1. 2.5. Pedagogía conceptual.-

En este modelo en relación a la pedagogía se enfoque:

“...está “orientada al desarrollo de la inteligencia en todas sus manifestaciones” (Vinueza, 2004, párr. 2), y “como propósito fundamental es formar seres humanos amorosos, éticos, talentosos, creadores, competentes expresivamente... “ (Vinueza, 2004, párr. 3) se “privilegia la apropiación de instrumentos de conocimientos en los procesos educativos para asegurar una interpretación de la realidad, acorde con el momento histórico, de tal manera que el producto de esa interpretación sea el conocimiento tal como lo establece la cultura”. (Vinueza, 2004, párr. 4).

Esta forma de pedagogía, es practicada en los programas curriculares en la mayoría de las instituciones educativas del nivel inicial, por un número considerable de docentes de la especialidad, que se caracteriza por el énfasis en el desarrollo de habilidades intelectuales tanto en conceptos,

procedimientos y actitudes que los niños y las niñas van incorporando de la cultura propia.

1.3. Pedagogía por proyectos.-

Algunos enfoques de la pedagogía de proyectos, son:

Pozuelos (2007) citado por (Torres, 2016, pág. 27), dice que los proyectos se organizan en cuatro tipos:

“...los que están relacionados con la producción o elaboración de algo concreto, los que se centran en preguntas, dudas o dificultades, los que tratan del uso o manejo de un medio, recurso o producto, y los que buscan formar el conocimiento como una técnica”,
(Pozuelos, 2007, p. 15)

lo realmente importante en cualquiera de los tipos expuestos es que el interés y la motivación parta de los niños, de los estudiantes”.

Este concepto, permite entender que el trabajo pedagógico con los niños y las niñas en el aula y en el plantel, las docentes tienen varias posibilidades para hacer uso de proyectos que sirvan como estrategias para la generación de aprendizajes significativos, lo que dependerá de los intereses y las motivaciones de los propios estudiantes en cada una de las áreas curriculares.

Para Torres, J. (2016), lo medular de la pedagogía por proyectos es:

“...la curiosidad así como el deseo por aprender y participar se hacen constantes y se ve fortalecido a través de actividades que les permitan involucrarse y hacer parte de su proceso de aprendizaje siendo autónomos, creativos y propositivos. El trabajo por proyectos facilita que los niños y las niñas se desarrollen plenamente y den cuenta de sus procesos”. (Torres, 2016, p. 33)

En este concepto, se señala que la pedagogía por proyectos ofrece pautas para que los niños y las niñas, en su participación directa en las actividades educativa,

puedan desarrollar aprendizajes de manera autónoma, creativa y propositiva, actuando de manera responsable tanto en forma individual y colectiva.

CAPÍTULO II:

LA PEDAGOGIA AFECTIVA

2.1. Concepto.-

Tomás y Garrido (2004) citados por (Huayta, 2017, pág. 17), brindan un concepto:

“La pedagogía afectiva, desde el punto de vista antropológico, es una zona intermedia de la estructura psíquica de la persona humana en la que se unen lo sensible y lo espiritual, zona en la que se constata que el hombre es unidad de lo biológico y lo espiritual, lo pasional y lo cognitivo. Por esto, educar la afectividad implica abarcar todas las dimensiones humanas”.
(Villagaray, 2017, p. 17)

Para Camargo, M. (2013) la considera como la pedagogía del afecto y la ternura, y señala:

“...se refiere a la educación y la enseñanza como una forma de precisar que el ser humano no es solamente un ser pensante y racional, sino que también es fundamentalmente un ser afectivo educable que está íntimamente ligado a la complejidad del hecho educativo que se manifiesta en un saber, un orientar y un hacer con amor”. (Lopez, 2018, p. 144)

Estos conceptos, ponen de manifiesto que en la enseñanza de los niños y las niñas del nivel inicial, las docentes deben considerar no solo los pensamientos o las ideas de la parte racional, sino de preferencia los sentimientos y las emociones

de la parte psicoafectiva, de los estudiantes durante el desarrollo de los actividades educativas.

2.2. Modelos.-

Sobre los modelos en pedagogía Huayta, L. (2017), señala la forma de tratar la afectividad en varios estilos:

2.2.1. Modelo tradicional.-

Este modelo

“resalta la función objetiva de la educación, en tanto pretende que los alumnos se apropien, obedientemente, de una verdad externa y preexistente, coincidente con una realidad objetiva común y universal, lo cual exige la supresión de los afectos y la subordinación del alumno al profesor”. (Villagaray, 2017, p. 18)

Este modelo, debe quedar fuera de la práctica pedagógica de las docentes en su relación con los niños y las niñas en las instituciones educativas de inicial.

2. 2.2. Modelo romántico.-

Este modelo

“insiste en la función subjetiva de la educación, por cuanto procura respetar una verdad y un proceso singulares e irrepetibles en cada persona, lo cual supone un respeto irrestricto a la vida emocional de los actores educativos, pero sobre todo la subordinación del profesor a los deseos del estudiante”. (Villagaray, 2017, p. 19)

Este modelo, presenta un sesgo a lo ideal pero se mantiene en la práctica pedagógica de muchas docentes con los niños y las niñas en las instituciones educativas de inicial.

2.2.3. Modelo conductista.-

“Este modelo acusa una radicalización de la educación hacia el polo objetivista, evidenciando la clara intención de manipulación y control de los

afectos disponiéndolos a favor de los intereses de los investigadores en la fase superior del capitalismo”. (Villagaray, 2017, p. 19).

Este modelo, presenta un sesgo a lo racional pero se mantiene en la práctica pedagógica de muchas docentes con los niños y las niñas en las instituciones educativas de inicial.

2.2.4. Modelo desarrollista.-

“Este modelo representa una postura conciliadora entre el sujeto y el objeto en la cual predomina, sin embargo, el polo subjetivo, aunque se trate en este caso de un sujeto racional abierto a las propiedades del objeto de “allí afuera”. (Villagaray, 2017, p. 19)

Este modelo, presenta un cierto equilibrio entre lo ideal y lo racional pero se mantiene en la práctica pedagógica de muchas docentes con los niños y las niñas en las instituciones educativas de inicial.

2.2.5. Modelo crítico social.-

“Este modelo evidencia un interés bastante explícito de integración de sujeto y objeto, en una realidad que se construye socialmente y que supone el papel del sujeto en la sociedad tanto como el papel de la sociedad en el sujeto”. (Villagaray, 2017, p. 19).

Este modelo presenta un enlace y vínculo entre lo ideal y lo racional pero se mantiene en la práctica pedagógica de muchas docentes con los niños y las niñas en las instituciones educativas de inicial.

2.3. Objetivos.-

Según Altamirano (2005) citado por (Huayta, 2017, págs. 20-22), la pedagogía afectiva tiene varios objetivos, que son:

“A través del buen trato se despierte en el niño o la niña una actitud positiva y de confianza, porque al levantar su autoestima el estudiante

logre sentirse capaz de aprender e incrementar sus conocimientos, puede desarrollar sus habilidades y superar o enfrentar sus temores” (Villagaray, 2017. pp. 20-21).

- “Las estrategias y dinámicas pedagógicas se desprendan en un segundo momento, después de que el docente ha detectado cuáles son los sentimientos, las preferencias y la situación anímica y psicológica de sus estudiantes”. (Villagaray, 2017, p. 21).

“Se sustituya en gran parte todo el actuar tradicional de la educación, entre ellos los métodos, los programas, los planes, las didácticas, las dinámicas, etc., para implementar una vida educativa en la que se pondere el involucramiento del niño o la niña en el proceso de enseñanza-aprendizaje”. (Villagaray, 2017, p. 21)

- “La dimensión afectiva logre fortalecer la libertad interior, la autonomía personal y la capacidad de tomar decisiones, ya que de esta manera el discente podrá resolver sus conflictos cotidianos y mitigar sus ansiedades” (Villagaray, 2017. p. 21).
- “El fenómeno educativo no sólo se comprometa a construir y reconstruir el conocimiento dentro del aula, es decir, que no se reduzca a trabajar con el aspecto teórico-cognitivo”. (Villagaray, 2017, p. 21).
- “El niño o la niña aprenda que el conocimiento científico es sumamente amplio, que se despierte en él el deseo de la investigación continua, para hacerlo un ser preocupado y ocupado en comprender los fenómenos que le rodean” (Villagaray, 2017, pp. 21-22).

“La tarea de la educación tradicionalista de únicamente trabajar con ideas teóricas y cognitivas quede rebasada, ahora se necesita lograr una educación en la que el conocimiento

impartido pueda ser detectado por el niño o la niña en problemas y situaciones reales”. (Villagaray, 2017, p. 22)

“Se cree una nueva perspectiva de sociedad, en la cual se fomenten y rescaten valores y principios básicos, tales como la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la justicia, la igualdad, el compromiso, la entrega y la sustentabilidad del medio ambiente”. (Villagaray, 2017, p. 22)

CAPITULO III: **LA PEDAGOGIA COGNITIVA**

3.1. Concepto.

Un concepto de pedagogía cognitiva lo dan Vásquez, G. y Bárcena, F. (1992), al señalar:

“...a la Pedagogía cognitiva le interesa, de una parte, el análisis de las dimensiones cognitivas de la educación en el marco de nuestras sociedades del conocimiento, y de otro lado, el estudio pedagógico de los procesos de pensamiento dentro del marco de las nuevas teorías de la mente, cuyos modelos y paradigmas parecen estar cambiando, al haberse operado un desplazamiento de interés desde el modelo del procesamiento de información a modelos psicoculturales de construcción de significado”. (Gutierrez, 2014, p. 3)

En este concepto, se señala que la pedagogía cognitiva está ligada íntimamente a la parte mental de los niños y las niñas, es decir, a lo referente a las ideas, los pensamientos, los conceptos y que corresponden a los contenidos inmersos en las áreas curriculares en la educación inicial.

3.2. Teorías.

Según Rivas, M (2008), en el desarrollo de la pedagogía cognitiva concurren las aportaciones conceptuales de nuevas teorías científicas y tecnológicas:

3.2.1. Teoría de la información.

“Proporcionó inicialmente valiosos conceptos para la elaboración de la teoría del procesamiento de la

información, con su estudio matemático de la transmisión óptima de los mensajes, los análisis de la capacidad del canal, forma de codificación y contenido del mensaje en bits de información; aunque inviable en la medición de la cantidad de información en el sistema humano”. (Rivas, 2008, p. 66)

3.2.2. Teoría cibernética.

“Destaca la aplicación de la idea de servomecanismo y especialmente el concepto de retroinformación o bucle de retroalimentación que permite determinar la diferencia entre la meta ideal hacia la que se dirige la acción y el estado presente de las cosas. La aplicación de conceptos de la cibernética a los sistemas de computación y el concepto de decisión resultan de gran valor en el análisis de los procesos cognitivos”. (Rivas, 2008, p. 67)

3.2.3. Teoría de sistemas.

“Pone de relieve que cualquier sistema constituye un todo unitario, en que cada una de sus partes está interrelacionada con las demás formando una unidad integrada (sistémica) cuya función está por encima de la suma de las funciones de sus componentes. La idea cada parte del sistema influyen en las propiedades del conjunto global, resulta de gran importancia en la consideración de la conducta humana como la resultante de un conjunto de interacciones entre los componentes”. (Rivas, 2008, p. 67).

3.2.4. Teoría lingüística.

“Constituye una aportación sustancial al poner de manifiesto que el lenguaje no puede ser

explicado como un simple aprendizaje asociativo a base de ciclos de estímulo, respuesta y refuerzo. Pone de relieve la función de los procesos mentales en la comprensión y expresión o producción de lingüística, sobre la base de una competencia innata, con su fecunda distinción entre competencia y realización”. (Rivas, 2008, p. 67)

3.3. Aspectos.-

Para Smith, E. y Kosslyn, S. (2008), los aspectos que se deben tener presente en la pedagogía cognitiva son:

3.3.1. Percepción.-

Es cómo el alumno o alumna

“interpreta y entiende la información que se ha recibido a través de los sentidos. La percepción involucra la decodificación cerebral y el encontrar algún sentido a la información que se está recibiendo, de forma que pueda operarse con ella o almacenarse. En el niño o la niña el acto de percibir es el resultado de reunir y coordinar los datos que nos suministran los sentidos externos”.
(Fuenmayor & Villasmil, 2008, p. 192)

Este aspecto, tiene que ser trabajado por las docentes de inicial, en las actividades educativas que desarrollan con los niños y las niñas, para que puedan captar y seleccionar de manera adecuada nueva información.

3.3.2. Atención.-

“Se da cuando el niño o la niña

“empiezan a captar activamente lo que ve lo que oye y, comienza a fijarse en ello o en una parte de ello, en lugar de observar o escuchar simplemente de pasada. Esto se

debe a que el estudiante puede dividir su atención de modo que pueda hacer más de una cosa al mismo tiempo. Para ello adquiere destrezas y desarrolla rutinas automáticas que le permiten realizar una serie de tareas sin prestar, según parece, mucha atención”.
(Fuenmayor & Villasmil, 2008, p. 193)

Este aspecto, tiene que ser trabajado por las docentes de inicial, en las actividades educativas que desarrollan con los niños y las niñas, para que puedan escoger e incorporar de manera acertada nueva información.

3.3.3. Memoria.-

“Es la capacidad del niño o la niña de retener y

“evocar información de naturaleza perceptual o conceptual. Es la facultad por medio de la cual se retiene y recuerda el pasado, es la facultad por la cual se almacena el conocimiento que se tiene sobre algo y las interpretaciones que se hacen de ello. Cuando se memoriza, se necesita codificar la información, de modo que pueda formar alguna clase de representación mental”. (Fuenmayor & Villasmil, 2008. p. 193)

Este aspecto, tiene que ser trabajado por las docentes de inicial, en las actividades educativas que desarrollan con los niños y las niñas, para que puedan incorporar y fijar de manera segura nueva información.

CAPÍTULO IV:

LA PEDAGOGIA MOTRIZ

4.1. Concepto.-

Para Castro, J. (2004), esta pedagogía se enfoca en:

“... a desarrollar el potencial humano a partir del aprendizaje consciente de sí mismo, despertando la capacidad del niño o la niña de participar activamente en los continuos procesos de interacción entre su funcionamiento biológico, el entorno y sus intenciones” (Ovalle, 2016, p. 14). Se parte de la asunción de que el ser humano aprende a moverse. “El desempeño y coordinación de todos los patrones de no es innato, más bien se desarrolla con el proceso de maduración y en relación con las situaciones físicas, emocionales y culturales en que se encuentra el estudiante”. (Castro, s.f. p. 14)

Vista desde la educación física, Benjumea, M. (2004), señala:

“... ha de tener bien claro que el centro de intención es el niño o la niña con sus posibilidades físicas de acción y de expresión. No su compuesto orgánico estáticamente considerado -objetivo más bien específico de la fisiología- sino la persona físicamente capaz y físicamente expresiva, es decir “el hombre en movimiento y capaz de movimiento”, el niño o la niña en sentido corporal con todas las implicaciones del entorno social en que vive. (Benjumea, pág. 12).

En estos conceptos, se menciona que la pedagogía unida al movimiento está ligada íntimamente a la parte corporal de los niños y las niñas, es decir, a lo relacionado con los movimientos y lo desplazamientos en las prácticas recreativas y deportivas de las actividades educativas.

4.2. Principios.-

Según (Castro, 2004, págs. 15 y 16), los principios de la pedagogía del movimiento son:

- a) **“Principio de la experiencia personal:** Enfoca la consciencia de sí y la relación con el mundo surge en las coordinaciones consensuales en la dinámica del vivir, donde se debe privilegiar la percepción de la experiencia de quien se mueve, es decir, desde adentro”. (Castro, s.f. p. 15)
- b) **“Principio de atención al proceso:** Enfoca la participación activa en el aprendizaje lo que implica conocer las estrategias y los recursos para la acción”. (Castro, s.f. p. 15).
- c) **“Principio de fluencia:** Enfoca el captar las distinciones que hacen posible una acción, ser capaz de especificar la intención y estar en capacidad de lograrlo” (Castro, s.f. p. 16).
- d) **“Principio de libertad:** Enfoca el despertar el potencial para autorregular los propios procesos. Actuar por elección y no por hábito” (Castro, s.f. p. 17).
- e) **“Principio de la creatividad:** Enfoca el experimentar respuestas adaptativas y actuar desde diferentes opciones para alcanzar el propósito” (Castro, s.f. p. 17).
- f) **“Principio de la transferencia:** Enfoca los fundamentos básicos del movimiento a la complejidad del ser” (Castro, s.f. p. 17).
- g) **“Principio de sarcalidad:** Enfoca el disfrutar lo que se hace, sensación de comodidad y placer” (Castro, s.f. p. 17).
- h) **“Principio de espiral:** Enfoca la experiencia previa, de la historia filogenética y ontogenética del movimiento hacia una motricidad compleja para reconstruir la intencionalidad de la acción” (Castro, s.f. p. 17).

4.3. Educación física.-

Para Benjumea, M. (2004), la educación física se entiende como:

“... la ciencia y arte de ayudar al individuo en el desarrollo intencional (armonioso, natural y progresivo) de sus facultades de movimiento, y con ellas el resto de sus facultades personales (Giménez & Díaz, 2002, párr. 17)”; debe trascender los

“fines y objetivos de aprendizaje centrados en el desarrollo y perfeccionamiento de habilidades, destrezas y capacidades motrices y éstas se constituyen además de un objetivo de aprendizaje, en un medio de perfeccionamiento global del individuo en todas sus dimensiones: biológica, afectiva, expresiva y cognitiva”.
(Uribe, s.f. p. 8)

Sobre la educación física, Benjumea, M. (2004), agrega:

“... interviene en las conductas del niño o la niña y por ende en su unidad y globalidad; esto “comprende la expresión motriz intencionada de percepciones, emociones, sentimientos, conocimientos y operaciones cognitivas, que forman así el movimiento consciente y voluntario en un aspecto significativo para el ser” (Cheverra & Uribe, 2007, p. 19). *Y portador de significación de su propia conducta. Si asumimos que el niño o la niña es un cuerpo y es a través de éste como conocemos, actuamos y transformamos el mundo, nos comprometeremos con la motricidad”.* (Benjumea, pág. 13).

En estos conceptos, al hacer referencia a la educación física se pone de manifiesto la utilidad que tiene el movimiento corporal en el desarrollo holístico e integral de los niños y las niñas, que las docentes tienen que incorporar en las actividades educativas de sus prácticas pedagógicas.

CAPÍTULO V:

EL DESARROLLO AFECTIVO DEL NIÑO

5.1. Concepto de afectividad.

González, E. (2007), señala un concepto sobre la afectividad:

“En sentido estricto, es la respuesta emocional y sentimental de una persona otra persona, a un estímulo o a una situación. En sentido amplio, se suele incluir tanto las emociones y los sentimientos como las pasiones”. (González, pág. 5).

Meneses, M. y Bendezú, H. (2017), definen a la afectividad como:

“Conjunto de emociones, sentimientos y pasiones permanentes que configuran la personalidad de la persona y su capacidad de reacción ante el mundo exterior. Ayuda a tener una autoestima que determinará la forma de enfrentar las situaciones de nuestra vida diaria, nos ayuda a dar sentido a lo que hacemos, a encauzar nuestros intereses, sobreponernos a dificultades y buscar espacios de realización dentro de la sociedad”. (Pág. 23)

5.2. Procesos de la afectividad.

5.2.1. Emociones.

“Las emociones, son estados afectivos que sobrevienen súbita y bruscamente en forma de crisis más o menos violentas y más o menos pasajeras (estado afectivo agudo, de corta duración y acompañado de mayor o menor repercusión orgánica)” (Gonzales, s.f. p. 5)

Meneses, M. y Bendezú, H. (2017), definen las emociones:

“Son fenómenos psicofisiológicos que representan modos de adaptación a ciertos estímulos ambientales o de uno mismo, alteran la atención, hacen subir de rango

ciertas conductas guía de respuestas del individuo y activan redes asociativas relevantes en la memoria, organizan rápidamente las respuestas de distintos sistemas biológicos, incluidas las expresiones faciales, los músculos, la voz... ” (Loera s.f. párr. 1)

5.2.2. Sentimientos.-

“Los sentimientos, son estados afectivos complejos, estables, más duraderos que las emociones pero menos intensos (respuesta duradera y persistente, pero de matices suaves”. (Mundiario , 2016, párr. 18).

Meneses, M. y Bendezú, H. (2017), definen los sentimientos:

“Son procesos afectivos relativamente estables adquiridos en el proceso de la socialización, experimentados por seres humanos, que implican un estado subjetivo difuso, que tiene una tonalidad positiva o negativa, por lo que en los sentimientos no existe la neutralidad, siempre oscila entre lo agradable o desagradable. Es así que a través de los sentimientos amamos, odiamos, admiramos, envidiamos a personas relacionadas con acontecimientos importantes en nuestra vida”. (Meneses. M & Bendesú, 2017, p. 25)

5.2.3. Pasiones.-

Las pasiones, serían estados afectivos que participan en las características de las emociones y de los sentimientos en cuanto que poseen la intensidad de la emoción y la estabilidad del sentimiento”. (González, pág. 5).

Meneses, M. y Bendezú, H. (2017), definen las pasiones:

“Son procesos afectivos muy profundos de gran intensidad y que son capaces de dominar la actividad personal del individuo, son inclinaciones o tendencias de gran intensidad, que no proceden de la voluntad, excepto cuando se intenta luchar activamente contra las

mismas, y dan a la persona que las experimenta la sensación de ser dirigido y dominado por ellas”. (Meneses. M & Bendesú, 2017, p. 26)

5.3. Factores de la afectividad.-

5.3.1. Familia.-

Según González, E. (2007), la familia se concibe como:

“Es el medio natural en el que el niño o la niña comienza su vida e inicia su aprendizaje básico a través de los estímulos y de las vivencias que recibe, las cuales le condicionan profundamente a lo largo de toda su existencia; la estabilidad y equilibrio en su relación materna-paterna, así como con el resto de los miembros familiares, definen el clima afectivo, en el que transcurre la primera etapa de su vida”. (Gonzales, s.f. p. 6)

También, González, E. (2007), manifiesta:

“La armonía y el equilibrio familiar es la fuente permanente de armonía y seguridad en la vida de los hijos. De los padres, principalmente, aprende los “papeles” que tienen que desarrollar en la vida adulta, es más, el propio ambiente familiar es el contexto adecuado en el que el niño o la niña ensaya y experimenta los roles que tendrá que realizar cuando sea adulto”. (Gonzales, s.f. p. 7)

5.3.2. Escuela.-

Para González, E. (2007), la escuela influye:

“... ya que no sólo interviene en la transmisión del saber científico, culturalmente organizado, sino que influye en la socialización e individualización del niño, o la niña desarrollando las relaciones afectivas, la habilidad para participar en las situaciones sociales (juegos, trabajos

en grupo, etc.), las destrezas de comunicación, las conductas presociales y la propia identidad personal”.

(Gonzales, s.f. p. 9)

A su vez, González, E. (2007), dice:

“El comportamiento del niño o la niña está influenciado por el tipo de relaciones que tiene con sus iguales. El lugar que ocupa en clase y las calificaciones que obtenga son indicadores de su posición con respecto a sus compañeros, cuando se siente aceptado, el sujeto reafirma su autoestima y autoconcepto, por el contrario, cuando existe rechazo, infravalora su propia estima”.

(Gonzales, s.f. p. 9)

5.3.3. Comunidad.-

Para González, E. (2007), se entiende a la comunidad como:

“La relación que el niño o la niña establece con su entorno no es algo pasivo sino que está basada en la transmisión de su modo peculiar de actuar y pensar, es decir, de su propia individualidad, frente al grupo en el que se desenvuelve; pero a su vez, dicho grupo le influye en la adquisición de una serie de actitudes (responsabilidad, solidaridad, toma de decisión, etc.) que determinan su conducta y sus relaciones con los demás miembros del grupo”. (Gonzales, s.f. p. 11)

Así mismo, González, E. (2007), señala:

“Según va satisfaciendo sus necesidades biológicas, psíquicas, sociales, culturales, etc. el niño o la niña se va motivando para incorporarse de forma efectiva al grupo, estableciendo una serie de relaciones interpersonales conductuales, tan necesarias para él como para el grupo”. (Gonzales, s.f. p. 11)

CAPÍTULO VI:

EL DESARROLLO COGNITIVO DEL NIÑO

6.1. Concepto de cognición.-

Según Rodríguez, J. (2008), cognición proviene:

“Etimológicamente del latín cognitio, se entiende aproximadamente como: Conocimiento alcanzado mediante el ejercicio de las facultades mentales. Esto implica la existencia de un tipo de habilidad a la cual denominamos como la facultad o capacidad mental, explicada como función, dinámica y como estructura, lo que nos lleva a observar con más detenimiento él termina mente, tanto como sistema físico y como sistema dinámico, sistema definido también, como facultad intelectual y su base estructurada, actuando dentro de los marcos del percepción, pensamiento, la memoria, la imaginación y la voluntad”. (Rodríguez, s.f. p. 1)

Además, Rodríguez, J. (2008), sobre cognición agrega:

“La cognición implica procesos mentales, marcos de referencia mentales (mapas), estructura de redes mentales o neuronales, sistemas de información mental, nivel multidimensional de contactos y comunicación, niveles de interpretación, universos conceptuales, percepción, evaluación perceptiva y evaluación emotiva percibida”. (Rodríguez, s.f. p. 1).

En estos conceptos se encuentra que la cognición está ligada a las facultades del cerebro, que tiene que ver con el trabajo mental que desarrollan en las actividades educativas, las docentes con los niños y las niñas de educación inicial

6.2. Procesos cognitivos.-

Lupón, M. y Otros. (2006), señalan sobre los procesos de la cognición:

6.2.1. Percepción.-

Para Lupón, M. y Otros. (2006), la percepción es:

“El proceso de extracción activa de información de los estímulos, y elaboración y organización de representaciones para la dotación de significado. A diferencia del resto de las funciones cognitivas, presenta la característica distintiva de tener su origen en la interacción física que se da entre el medio y el organismo a través de los sentidos (vista, oído, olfato, gusto y tacto) con lo que viene a ser el punto de encuentro entre lo físico y lo mental”. (Lupón & Quevedo, s.f. p. 4)

Además, Lupón, M. y Otros. (2006), dicen:

“Percibir es más que ver, oír, oler, saborear o tocar, la percepción puede ser considerada como el origen y la base de todo nuestro conocimiento del mundo, del que se alimentan las demás funciones cognitivas y del que llegan a depender, en buena parte, las emociones, sentimientos y afectos que promueven la conducta”. (Lupón & Quevedo, s.f. p. 4)

6.2.2. Atención.-

Para Lupón, M. y Otros. (2006), la atención es:

“Como la capacidad de atender, de concentrarse, de mantener la alerta o de tomar consciencia selectivamente de un estímulo relevante, una situación, etc... la atención históricamente ha tenido distintos significados: desde el estructuralismo se entendía como un estado de la consciencia, y desde el funcionalismo se concebía como una función activa del individuo cuyo

propósito es la adaptación al medio”. (Lupón & Quevedo, s.f. p. 5)

Lupón, M. y Otros. (2006), añade:

“También puede entenderse como un mecanismo con funciones de regulación y control de otros procesos cognitivos: es un mecanismo íntimamente ligado a la percepción en el sentido de que solemos atender a lo que percibimos o nos interesa percibir, y solemos percibir aquellos estímulos a los que atendemos, pero también condiciona otros procesos como la memoria, el aprendizaje, el lenguaje, o la motivación que quedan comprometidos cuando los mecanismos de atención fallan”. (Lupón & Quevedo, s.f. p. 11)

6.2.3. Memoria.-

Lupón, M. y Otros. (2006), definen la memoria como:

“Es un proceso característico del ser humano (aunque no exclusivo), sin el cual no se puede llevar a cabo ningún aprendizaje. Memoria y aprendizaje son procesos que se suelen estudiar conjuntamente”. (Lupón & Quevedo, s.f. p. 21)

También, Lupón, M. y Otros. (2006), sostienen:

“La memoria no es una capacidad única sino que podemos hablar de un conjunto de procesos que ocurren a partir de la percepción de la información, sea consciente o inconscientemente: Codificación, como requisito previo al almacenamiento, que consiste en organizar la información de forma que se le pueda dar un significado para poder recordarla. Almacenamiento, mediante el cual se retiene la información codificada por un tiempo determinado”. (Lupón & Quevedo, s.f. p. 22)

6.2.4. Aprendizaje.

Según, Lupón, M. y Otros. (2006), el aprendizaje es:

“Todas aquellas transformaciones relativamente estables en el comportamiento que son inducidas por distintas experiencias (estudio, observación, práctica, imitación, etc), y que dan lugar a la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. Así, cabe distinguir entre los cambios en la conducta adquiridos por aprendizaje y vinculados asociativamente con cambios en el entorno del individuo, y otros cambios de conducta no adquiridos, esto es, las conductas innatas”. ((Lupón & Quevedo. s.f. p. 29)

Así mismo, Lupón, M. y Otros. (2006), señalan:

“Las conductas innatas están programadas genéticamente y son adaptativas, pero para las especies cuyo hábitat tiene una elevada probabilidad de cambio (como la especie humana), el aprendizaje se convierte en un mecanismo muy útil para la adaptación e incluso la supervivencia”. (Lupón & Quevedo, s.f. p. 21)

6.3. Codificación y recuperación.

Rivas, M. (2008), señala dos procesos en la cognición, que son:

“El sistema cognitivo incluye dos procesos sustanciales y estrechamente relacionados. Uno es el proceso de codificación que concierne a la adquisición del conocimiento, con su retención o almacenamiento en la memoria. Otro es el proceso de recuperación, consistente en su rescate o evocación en el momento oportuno para su posible utilización en la cognición y la acción”. (Rivas, 2008, p. 203)

Además, Rivas, M. (2008), manifiesta:

“La codificación concierne, pues, al procesamiento inicial de los estímulos o elementos informativos, que genera una representación mental de los mismos. Esto es, la codificación se refiere al inicial procesamiento de un elemento que conduce a una representación del mismo en la memoria. La información puede ser codificada y retenida según diversos códigos, cuan registro del resultado de las operaciones cognitivas realizadas; pudiendo ser códigos de índole sensorial, auditivo o visual, de tipo verbal, imágenes o códigos de índole semántica”. (Rivas, 2008, p. 203

CAPÍTULO VII: **EL DESARROLLO MOTRIZ DEL NIÑO**

7. 1. Concepto de motricidad.

Para Benjumea, M. (2004), la motricidad es entendida como:

“... un fenómeno interdependiente de los procesos humanos, constituyén-dose en su forma de expresión, como acto consciente e intencionado con características neuro-cibernéticas que incluyen también factores subjetivos que van más allá de los procesos biológicos y neurofuncionales, para situarse en un proceso de complejidad humana: cultural, simbólico, social, volitivo, afectivo, intelectual y además motor, aunque diferenciable por sus particularidades características dentro del contexto general educativo”. (Espinosa, Jimenz, & Urguelles, 2018, p. 211)

También, Benjumea, M. (2004), señala:

“Asume como uno de sus componentes el movimiento (entendido como ejecución mecánica) pero lo trasciende a fenómenos más integrales y complejos en la comprensión del ser, dado que la motricidad es una expresión potencial del ser humano quien, por medio de las expresiones motrices, desarrolla la capacidad de relacionarse consigo mismo, con los otros y con el mundo físico; transmite y recrea valores determinados cultural, geográfica, política e históricamente”. (Andrade & Contretas, 2016, parr. 5)

7.2. Elementos de la motricidad.-

Benjumea, M. (2010), señala los elementos de la motricidad:

2.1. Corporeidad.-

“La corporeidad, en tanto constitutivo de la motricidad, ayuda a entender el significado de que lo humano conlleva inherentemente un cuerpo. Esto es, concebir al cuerpo como una realidad dinámica, más que una realidad estática o limitada a un objeto o a un espacio pasivo que solo tiene que ver con la asociación y coordinación de la relación del ser con el medio circundante. La corporeidad permite ver que lo humano no se limita al cuerpo físico-biológico, pero sí lo incluye significativamente”. (Benjumea, 2010, p. 171)

7.2.2. Movimiento.-

“El movimiento humano puede ser entendido en una dinámica físico-mecánica y biológica-newtoniana como un simple acto motor... o como un signo vital característico del ser humano y por tanto implicado en esa totalidad. Es interpretado como acto motor que consiste en el cambio de posición del cuerpo en su totalidad o de una de sus partes en el espacio y en el tiempo, acto que en una perspectiva objetiva, puede entenderse como la configuración de una serie de secuencias y de estados anatomo-funcionales”. (Benjumea, 2010, p. 175)

7.2.3. Intencionalidad-consciencia.-

“Este elemento se configura y se entiende en relación con otros componentes humanos como los sentidos, la inteligencia y la sensibilidad,

pero sobre todo con la consciencia. Es la que permite que vivamos las diferentes relaciones en las que estamos situados (pasado, futuro, situación física, ideológica, moral) de manera que ésta, es el fondo de la vida de la consciencia en el que se proyectan nuestras relaciones con el mundo y con los otros hombres”. (Benjumea, 2010, pp. 182-183)

7.2.4. Espacialidad.

“Incorpora al entendimiento de la motricidad como fenómeno complejo, la comprensión de que ésta, no se da en espacios neutros sino que hay una mediación dada por los mismos sistemas de objetos y de acciones derivados de la ordenación del espacio. Es la construcción social del espacio, y se puede dividir en: orientación espacial, estructuración espacial y organización espacial, reúne al conjunto de condiciones y prácticas de la vida individual y social que están ligadas a la posición relativa de los individuos y los grupos, unos con otros, teniendo en cuenta que estas posiciones relativas, también entendidas como condiciones espaciales, influyen en la forma y la intensidad de las interacciones sociales”. (Benjumea, 2010, p. 185)

7.2.5. Temporalidad.

“Es un elemento fundamental para conocer la realidad, dado que el sujeto no conoce desde la eternidad cualquier situación y ésta no puede ser comprendida real y profundamente porque somos esa realidad. El mundo no es accesible sino a quien está situado tanto en una espacialidad como en una temporalidad, y es desde allí que abraza su direccionalidad. El tiempo nace de

nuestra relación con las cosas, más que de una sucesión temporal ante un observador (antes-después, ahora-enseguida, etc.). El hombre es temporal y las cosas adquieren este carácter por su referencia al sujeto, no es un tiempo objetivo en el que se reflexiona acerca del tiempo sin considerar la temporalidad en que esa realidad se manifiesta”. (Benjumea, 2010, p. 188)

7.3. Juego motor.-

“Según Rigal citado por Cano, L. (2016), las actividades motrices se prestan fácilmente a situaciones muy variadas y próximas al juego, que aumentan considerablemente la participación activa del niño. Como se ha dicho ya anteriormente, que la motricidad en Educación Infantil debe ser una experiencia activa de confrontación con el medio, siendo el juego como ayuda educativa, el medio que permite al niño ejercer una función de ajuste individualmente o con otros niños”. (Garófano, Cano, & Chacón, 2017, párr. 40)

“Según Llorca citado por Cano, L. (2017), será el juego el mecanismo que asegura la actividad motriz que el niño necesita, en los comienzos del comportamiento infantil, para conseguir una mejor adaptación a la vida. De hecho será su uso en las actividades de movimiento, lo que ofrecerá al niño un aprendizaje sin cansancio, el cual es considerado por el autor como enemigo de este”. (Garófano, Cano, & Chacón, 2017, párr. 41).

Para Baena, A. y Ruiz, P. (2016) los juegos son:

“... una forma organizada de la actividad motriz, tanto reglada como espontánea y tienen una evolución a lo largo de las etapas educativas, que va desde las formas más espontáneas de los primeros ciclos, a formas más

regladas y especializadas de la etapa de secundaria y bachillerato, donde tiene un peso específico el concepto cultural del deporte y, los juegos pasan a ser “deportes jugados”. Los juegos tienen un carácter cooperativo y por consiguiente, facilitan el desarrollo del aprendizaje de estrategias de cooperación y cooperación/oposición (defensa y ataque), que son la base de la mayoría de los juegos de equipo”. (Baena & Ruiz, 2009, párr. 31)

Además, Baena, A. y Ruiz, P. (2016) sobre los juegos, agrega:

“Los juegos tradicionales y autóctonos también proporcionan una función primordial en el alumnado de todas las etapas educativas debido al acervo común que forma parte de su patrimonio cultural. En este punto se puede plantear una relación clara con otras áreas. En cuanto a los juegos de simulación, estos pretenden que el alumnado reproduzca situaciones concretas de su vida, de su entorno natural, social y cultural”. (Baena & Ruiz, 2009, parr. 32)

CONCLUSIONES

PRIMERA.- La pedagogía a través de una serie de modelos estudia una representación de las relaciones que predominan en el fenómeno de enseñar, es también un paradigma, que puede coexistir con otros paradigmas dentro de la pedagogía y que organiza la búsqueda hacia nuevos conocimientos en el campo de la educación. En sus modelos la pedagogía trata esquemas a través de los cuales se intenta dar interpretaciones de qué es, cómo es y por qué es así la enseñanza a los niños y las niñas.

SEGUNDA.- “La pedagogía afectiva considera de importancia promover aprendizajes con afectividad (amor, cariño, ternura) es fundamental en el proceso de aprendizaje más aun en el nivel de inicial” (Villagaray, 2017, p. 33) en el cual el niño o la niña requiere cimentar sus bases de su personalidad, para lo cual el fortalecimiento del amor a sí mismo en los niños y las niñas de educación inicial es de sumo valor para su desarrollo integral; valorarse, conocerse y gobernarse le favorece a la conformación de su personalidad y logros de aprendizaje.

TERCERA.- La pedagogía cognitiva, en contextos educativos tanto formales como no formales, toma asiento precisamente en la necesidad de responder a esta demanda de aprendizaje de niños y niñas a lo largo de sus vidas, de información y de conocimiento. Es decir, encuentra una justificación como consecuencia de los rasgos que actualmente toma la educación del niño y la niña, en nuestras sociedades cognitivas: en pocas palabras, la pedagogía cognitiva es la pedagogía de la sociedad cognitiva.

CUARTA.- La pedagogía de la motricidad considera que ampliando rango de conocimiento sensoriomotriz a partir de la organización y articulación

de su acción (movimiento intencional), se logra una imagen corporal más completa que influye en la percepción que el niño o la niña tiene de sí mismo, del mundo y de su capacidad de actuar en él. Tiene en cuenta que la acción es algo que no existe en sí misma, sin emoción, lenguaje, sensación, percepción, pensamiento y conocimiento.

QUINTA.- El desarrollo afectivo del niño o niña, es considerado como el conjunto de fenómenos afectivos (inclinación hacia una persona o cosa; unión, vínculo), es decir, susceptibilidad a estímulos afectivos o disposición para recibir experiencias y reacciones afectivas; reacción emotiva generalizada que produce efectos definidos en el cuerpo y la psique. La afectividad juega un papel fundamental en el desarrollo de la vida de los niños y las niñas.

SEXTA.- El desarrollo cognitivo corresponde a procesos mentales superiores de los seres humanos, que influyen la forma en que los niños y las niñas conocen y comprenden el mundo, procesan la información, hacen juicios y toman decisiones, y describen su conocimiento y comprensión a los demás, los pedagogos cognitivos se basan en la metáfora del ordenador y estudian qué ocurre en la mente de una niño o niña cuando realiza una tarea determinada (procesos mentales) y la forma en que almacena y utiliza su conocimiento (percepción, pensamiento)

SEPTIMA.- El desarrollo motor tratado científicamente y llevado a la práctica en las sesiones de aprendizaje intenta que los niños y las niñas sean capaces de controlar sus conductas y habilidades motrices, es decir, el progreso motor está a mitad de camino entre lo físico-madurativo y lo relacional, con una puerta abierta a la interacción y a la estimulación, implicando un componente externo al niño o la niña como es la acción, y un componente interno como es la representación del cuerpo y sus posibilidades de movimiento

REFERENCIAS CITADAS

- Andrade, J., & Contretas, T. (2016). Desarrollo de las habilidades motrices básicas en niños de 1-5 años en educación inicial . *Ef deportes 21 (18)*, Buenos Aires.
- Baena, A., & Ruiz, P. (2009). El juego motor como actividad física organizada en la enseñanza y la recreación . *Emasf revista digital de educación física*.
- Benjumea, M. (2010). *La motricidad como dimensión humana* . Madrid: Colección leeme.
- Castro, J. (s.f.). Pedagogía de la corporeidad y potencia humano. *Educación física y deporte universidad de antioquia 23 (1)*, 14.
- Chevrra, B., & Uribe, I. (2007). *Aproximaciones epistemológicas y pedagógicas de la educación física. un campo de construcción*. Medellín : Fúnambulos editores.
- Contreras, C. (s.f.). *Educación y pedagogía*. Obtenido de Monografias.com : <https://www.monografias.com/trabajos13/eduyped/eduyped.shtml>
- Espinosa, Y., Jimenez, M., & Urguelles, D. (2018). Actividades dirigidas a estimular el desarrollo de la motricidad fina en las niñas y los niños del sexto año de vida . *Olimpia 15 (50)*.
- Floréz, R. (s.f.). *Currículo y pedagogía*. Obtenido de Pedagogia y dialectica: <http://www.pedagogiaydialectica.org/edicion/pagina/recursos/evalua/esquem as%20modelos%20pedagogicos%20Rafael%20Florez.doc>
- Fuenmayor, G., & Villasmil, Y. (2008). La percepción, la atención y la memoria como procesos cognitivos utilizados para la comprensión textual. *Revista de artes humanitarias UNICA 9 (22)*, 192.
- Galarza, B. (2012). *Realidad de la práctica pedagógica y curricular en la educación ecuatoriana en los centros educativos de básica y bachillerato de la unidad educativa fe y alegría "la dolorosa ciudad manta del año"*. Loja: Universidad técnica particular de Loja.
- Galeano, S. (s.f.). *El Docente, la enseñanza y su formación ética*. Obtenido de Monografias: <https://www.monografias.com/trabajos69/docente-enseanza-formacion-etica/docente-enseanza-formacion-etica2.shtml>

- Garófano, V., Cano, L., & Chacón, R. (2017). Importancia de la motricidad para el desarrollo integral del niño en la etapa de educación infantil. *Esmasf revista digital de educación física* 8 (47).
- Giménez, J., & Díaz, M. (2002). Diccionario de educación física en primaria. *Ef deportes* 8 (47).
- Gonzales, E. (s.f.). *Educación en la afectividad*. Madrid: Universidad Complutense.
- Gutierrez, E. (2014). *Pedagogía cognitiva*. Obtenido de Slide Share: <https://es.slideshare.net/Ejenny/sesin-2-pedagoga-cognitiva>
- Loera, J. (s.f.). *¿Que son las emociones?* Obtenido de Trello: <https://trello.com/c/mSIA5ftX/10-que-son-las-emociones-las-emociones-son-reacciones-psicofisiol%C3%B3gicas-que-representan-modos-de-adaptaci%C3%B3n-a-ciertos-est%C3%ADmulos-del>
- Lopez, R. (2018). Pedagogía de los afectos: hacia una formación de los niños para la vida en amor y valores. *Revista arbitrada del cieq* (34), 144.
- Lupón, M., & Quevedo, L. (s.f.). *Procesos cognitivos básicos*. Obtenido de Racksdn: https://15f8034cdff6595cbfa1-1dd67c28d3aade9d3442ee99310d18bd.ssl.cf3.rackcdn.com/8858b1de688c412047067d05fbfcba70/tema_4._procesos_cognitivos_basicos-5313.pdf
- Madrona, p., Villora, S., & Contreras, O. (2008). Justificación de la educación física en la educación infantil. *Educación y educadores*.
- Meneses, M., & Bendesú, H. (2017). *La afectividad y el aprendizaje de los estudiantes de primer grado de secundaria de la institución educativa n° 23008 "Ezequiel Sánchez Guerrero" de Ica*. Huancavelica: Universidad nacional de Huancavelica.
- Micolta, A., & Bastidas, A. (2018). *Modelo pedagógico y prácticas pedagógicas que desarrollan las docentes de educación básica primaria de la institución etnoeducativa la anunciación sede los naranjos de la ciudad de cali*. Cali: Universidad Icesi.
- Mundiario. (2016). *El enfoque afectivo en la didáctica de lenguas: rasgos definitorios*. Obtenido de Mundiario: <https://www.mundiario.com/articulo/sociedad/enfoque-afectivo-didactica-lenguas-rasgos-definitorios/20160721175618063687.html>

- Ovalle, M. (2016). *Paso seguro por mi ciudad. Una pedagogía de la corporeidad para la enseñanza de la seguridad vial*. Bogotá: Universidad distrital francisco jose de caldas .
- Pérez, J., & Merino, M. (2008). *Pedagogía*. Obtenido de Definicion.de: <https://definicion.de/pedagogia/>
- Pozuelos, F. (2007). *trabajo por proyectos en el aula* . Sevilla: Mórón de la frontera.
- Rivas, N. (2008). *Procesos cognitivos y aprendizaje significativo*. Madrid: Comunidad de madrid consejería de educacion.
- Rodríguez, A. (s.f.). *cmap*. Obtenido de Cognición y ciencia cognitiva : http://cmap.upb.edu.co/rid=1204129145046_1169029526_15492/cgn01.pdf
- Suárez, Z. (s.f.). *La Pedagogía y la educación. dos conceptos distintos*. Obtenido de Colypro: <http://www.colypro.com/revista/articulo/la-pedagogia-y-la-educacion.-dos-conceptos-distintos>
- Torres, J. (2016). *La pedagogía por proyectos como estrategia para la investigación en la educación inicial* . Bogotá: Universidad nacional de colombia.
- Uribe, I. (s.f.). *Teoría y práctica de la educación física*. Medellín: Universidad de Antioquia. .
- Villagaray, H. (2017). *La pedagogía de la afectividad en educación inicial* . Huanacavelica : Universidad nacional de huancavelica .
- Vinueza, A. (2004). *Principios de pedagogía conceptual* . Obtenido de Mailxmail: <http://www.mailxmail.com/curso-desarrollo-pensamiento-pedagogia/principios-pedagogia-conceptual>

La pedagogía en el desarrollo integral de niños del nivel inicial.

INFORME DE ORIGINALIDAD

| | | | |
|---------------------|---------------------|---------------|-------------------------|
| 9% | 7% | 0% | 6% |
| INDICE DE SIMILITUD | FUENTES DE INTERNET | PUBLICACIONES | TRABAJOS DEL ESTUDIANTE |

FUENTES PRIMARIAS

| | | |
|----------|---|---------------|
| 1 | www.plazadedeportes.com Fuente de Internet | 1% |
| 2 | aprendeonline.udea.edu.co Fuente de Internet | 1% |
| 3 | prezi.com Fuente de Internet | 1% |
| 4 | mundoafectivo.blogspot.com Fuente de Internet | 1% |
| 5 | portalacademico.cch.unam.mx Fuente de Internet | 1% |
| 6 | Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante | 1% |
| 7 | www.ipliberal.org Fuente de Internet | 1% |
| 8 | Submitted to Universidad de Salamanca Trabajo del estudiante | <1% |
| 9 | www.science.gov Fuente de Internet | <1% |

| | | |
|----|---|-----|
| 10 | csj2015.blogspot.com Fuente de Internet | <1% |
| 11 | www.bdigital.unal.edu.co Fuente de Internet | <1% |
| 12 | imagenes.educ.ar Fuente de Internet | <1% |
| 13 | Submitted to Catholic University of Peru Trabajo del estudiante | <1% |
| 14 | Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante | <1% |
| 15 | Submitted to Uniagustiniana Trabajo del estudiante | <1% |
| 16 | (Carlinda Leite and Miguel Zabalza). "Ensino superior: inovação e qualidade na docência", Repositório Aberto da Universidade do Porto, 2012. Publicación | <1% |
| 17 | digibug.ugr.es Fuente de Internet | <1% |
| 18 | Submitted to Universidad de San Martin de Porres Trabajo del estudiante | <1% |

Excluir citas Activo Excluir coincidencias < 15 words
 Excluir bibliografía Activo